



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL MORRO
R.U.C.: 0968538740001**

ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 31 DE MARZO DE 2021.-

PRESIDENTE. - Buenas tardes con todos los presentes, siendo las 15h30 pm damos inicio a la sesión N°6 prevista para el día de hoy Miércoles 31 de Marzo, sírvase señor secretario a constatar el quórum y a su vez a dar lectura al primer punto del orden del día **SECRETARIO.** - **PRIMER PUNTO. – CONSTATAION DEL QUORUM.** -Ing. William Consuegra presidente presente, Lcda. Rita Ávila Cruz vicepresidenta presente, Vocal Principal Lcda. Maritza Mazzini presente, Vocal principal Sr. Germán Anastacio Sellan presente y Vocal principal Tlga. Lorgia Vega Presente, me permite informar que todos los vocales se encuentran presente, se procede a dar lectura al orden del día, tercer punto.- Lectura y aprobación de acta de sesión anterior, cuarto punto.- Socialización de Hoja de ruta sobre el Proceso de rendición de cuentas periodo 2020, quinto punto.- Socialización de convenio Municipio de Playas y GAD Parroquial sobre donación de tubos y material pétreo para reconformación de vías.- Sexto punto.- Informe de Vocales. Séptimo Punto.- Varios y Resoluciones. **PRESIDENTE.**- Sírvase señor secretario dar lectura el siguiente punto del orden del día **SECRETARIO.**- **TERCER PUNTO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta de sesión anterior, para que si existe alguna observación del acta anterior proceda a indicar en esta sesión.. **PRESIDENTE.**- Si no se tienen observaciones se aprueba el acta, sírvase señor secretario con el siguiente punto del orden del día.- **SECRETARIO.**- **CUARTO PUNTO. – SOCIALIZACIÓN DE HOJA DE RUTA SOBRE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2020.**- **PRESIDENTE.**- Bueno compañeros se les hace llegar la hoja de ruta para el proceso de rendición de cuentas 2020 del GAD, se observa que se han establecido algunas fechas para posteriormente corregirlas y llevar acabo junto con los responsables las fases que se deben cumplir. Señor secretario proceda a dar lectura de la conformación de cada fase y que contiene cada una. **SECRETARIO.**- Se da lectura a la Hoja de Ruta de acuerdo a las fases que se elaboró. En la fase de planificación se debe delegar la comisión técnica del GAD debe hacerse mediante oficio dicha delegación. Luego socialización del proceso se invitara a los líderes de la asamblea y el consejo de planificación se tratara la conformación del comité mixto de 3 a 5 personas y se va a levantar las consultas ciudadanas por parte de la ciudadanía el GAD procederá a darle la información contenida en el año 2020 tales como PRESUPUESTO, POA, PLAN DE TRABAJO, ETC. Para que la ciudadanía pregunte, se realizara no en la junta parroquial sino en la biblioteca. Con un aforo de 30 personas con medio de verificación asistencia y video. Luego la sistematización de las consultas ciudadanas. Dentro de la Fase 2 se encuentra la elaboración del informe preliminar, presentación en Word o power point. Esta presentación será a la comisión técnica mixta con oficio. Aprobado por la máxima autoridad. Además del adjunto del formulario de Excel con los medios de

RECINTOS: Los Pocitos - Sitio Nuevo - San Miguel - San Juan - Ayalan - Puerto De El Morro
www.gadelmorro.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL MORRO**
R.U.C.: 0968538740001

verificación a la página web. Toma la palabra la vocal principal Sra. Lorgia Vega quien consulta si se tiene que hacer eso individual también. **SECRETARIO.**- Se tiene que hacer solo del GAD Parroquial. Que es un formulario de institución que esta vez se lo incluye que debe de entregarse también a la asamblea junto con los link de verificación. Luego hay otra instancia de las respuestas a las demandas a la comisión técnica mixta. Fase 3 Deliberación se lo va a realizar por separado el primero con un aforo de 20 a 25 personas el presidente presenta el informe de la institución y el personal como autoridad electa. Luego el otro día lo realizaran los vocales 2 vocales por separado. Por hora, o pueden separarlo como ustedes deseen. El evento se realizara de manera presencial y con el respectivo video. Luego de este evento otro punto se recogerá las sugerencias de la asamblea para que se proceda con la elaboración del plan de trabajo. Como ustedes saben dentro de las demandas estuvieron el tema del agua de ayalan, temas de alumbrado que se procedieron a gestionar en este año y ciertas cosas que aún quedan que se incorporarán al nuevo plan. La fase 4 es el registro en la página del Consejo de Participación Ciudadana del Informe de la institución y de cada uno de ustedes que solo tienen de plazo hasta el 30 de Junio. Juntamente con las fechas establecidas en cada fase. Toma la palabra la vocal principal Sra. Lorgia Vega también necesitamos el técnico de participación ciudadana que acompañe el proceso. **SECRETARIO.**-Claro en la socialización del proceso con la asamblea. Toma la palabra la vocal principal Sra. Lorgia Vega podría ser Viviana García. **PRESIDENTE.**- Precisamente se estaba coordinando una reunión todos los GADs que conformamos la zona 8 y otros para el día lunes que nos va a capacitar vía zoom sobre este tema de la rendición de cuentas, y a su vez solicitar si nos podría acompañar en el proceso, además si tienen alguna pregunta o duda ustedes tienen su número además pidió sus correos para cualquier reunión que se le solicite o ella mismo requiere. Además dentro de esas fechas tocaría decidir si se opta un día los 2 compañeros vocales rinden su informe y al día siguiente los otros 2 o si dentro del mismo día se divide por horas, unos en la mañana y los otros en la tarde. Toma la palabra la vocal principal Sra. Lorgia Vega y en el caso nuestro tenemos que seguir con la misma clave para subir el informe. **SECRETARIO.**- El consejo de participación ciudadana cada año solicita que se vuelvan a registrar para generar nueva clave ya que es otro periodo fiscal del que se va a informar, eso sería por el mes de mayo para que se registren nuevamente. **PRESIDENTE.**- Bueno se les enviará al correo y si no hay algo que acotar de su parte compañeros sírvase señor secretario con el siguiente punto del orden del día.- **SECRETARIO.- SOCIALIZACIÓN DE CONVENIO MUNICIPIO DE PLAYAS Y GAD PARROQUIAL SOBRE DONACIÓN DE TUBOS Y MATERIAL PÉTREO PARA RECONFORMACIÓN DE VÍAS.** **PRESIDENTE.**- Hace días atrás estuve conversando con el director de obras públicas de la prefectura, con el de playas y a su vez con el alcalde en

RECINTOS: Los Pocitos - Sitio Nuevo - San Miguel - San Juan - Ayalan - Puerto De El Morro
www.gadelmorro.gob.ec



**GAD PARROQUIAL
EL MORRO**
R.U.C.: 0968538740001

el cual se realizó. Gracias a la apertura del alcalde Danny mite hacia la parroquia hermana, en poder firmar un convenio en el marco de cooperación interinstitucional, en el cual consiste en la donación de material pétreo y tuvo que fueron solicitados por la comunidad de pocitos, una vez este programado la intervención de los caminos vecinales por parte de la prefectura, también se nos entregó la programación operativa anual 2021 por parte de la prefectura, por ejemplo el de pocitos con 7.2 km de mantenimiento con material pétreo, al igual que los demás recintos el cual está previsto con un valor de \$131.611,52, en el que nosotros nos sumamos también con el asunto del material pétreo que lo vamos a estar coordinando con el director de obras públicas del gad municipal de playas, eso en cuanto para conocimiento de ustedes. Compañeros y compañeras hemos conversado con la persona que está a cargo de progreso, morro y posorja el Ing. Pico, el cual por el momento están trabajando en Engabao y de ahí la maquinaria vendrían para acá, el material pétreo alrededor de 3.000m³ de la cantera el tucho y la instalación de 2 líneas de 7 tubos de 600 mm, para conocimiento de ustedes también, aunque aquí lo ponen como parte del morro al recinto la unión de data de posorja también se dio mantenimiento con material pétreo y anteriormente a la ruta del cacao y por eso es que siempre han dicho que han atendido a la parroquia el morro en el que yo le indique que pertenecía a la parroquia progreso y el recinto la unión a posorja. Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Ávila.- Cuál es el aporte del GAD en el convenio **PRESIDENTE.-** Nosotros tendríamos que alquilar las volquetas para poder retirar el material de los 3.000m³ a cada uno de los recintos. Toma la palabra el vocal principal Sr. Germán Anastacio. El convenio que va hacer el municipio de playas con el GAD parroquial del morro, cual es el arreglo que van hacer cuales son las vías que van a arreglar **PRESIDENTE.-** Que quede claro, ellos no van a arreglar vías, que es de los 3.000m³ de material y los tubos que fue solicitado por parte de la ciudadanía, que don Bohórquez lo había solicitado aquí como en el municipio de playas. Toma la palabra el vocal principal Sr. Germán Anastacio.- yo hago la pregunta porque a menos yo he visto que a la salida de playas hay unos tubos botados y si son esos que piensa regalar el municipio de playas, esos no van a servir para poderlos poner ya que siendo sincero son muy pequeños y un invierno bueno no les quedaría bueno ya que si se llenan se los llevan con todo; más bien servirían para los riachuelos de don lucio **PRESIDENTE.-** Exactamente, esa es la otra opción, porque esa parte también esta solicitada a la prefectura. Toma la palabra el vocal principal Sr. Germán Anastacio Presidente, ya que estamos en este tema, escuche que el concejo provincial va hacer la reconstrucción de la vía de los recintos, pero en los espacios que están ahí, tienen que rellenarlos **PRESIDENTE.-** Si, así como habíamos quedado la otra vez, hoy viene a inspeccionar nuevamente el ing. Jordy Pincay, inclusive él está a cargo del arreglo de los

RECINTOS: Los Pocitos - Sitio Nuevo - San Miguel - San Juan - Ayalan - Puerto De El Morro
www.gadelmorro.gob.ec

socavamientos que ha habido en la vía San Juan y San Miguel más que nada. Eso más que todo que les quería comunicar el día de hoy con respecto al convenio. Sigamos con el siguiente punto del orden del día **SECRETARIO.- INFORME DE VOCALES** .- Toma la palabra la vocal principal Sra.Lorgia Vega.- Después de la última sesión, mantuvimos una reunión virtual de la coordinación del mes para socializar el manual instructivo teatro el cual es un aplicativo que lanzó el ministerio de cultura, destinado a la accesibilidad universal del teatro a personas adultas mayores y con discapacidad el cual se le envió a los tutores para que puedan tener acceso a plataforma y también que puedan firmar un acuerdo de confidencialidad , en esta semana nuevamente han enviado un manual, pero como no les queda muy claro a los chicos van a enviar un video tutorial para que puedan acceder y brindar el servicio a los usuarios, el 23 se realizó el apoyo a un usuario de la unidad de Mario, para poderlo trasladar a playas para la apertura de la cuenta en el Banecuador, el 25 y 26 se realizó taller del empoderamiento femenino que es un proyecto de la dirección de la mujer, está coordinado para esta próxima semana una reunión con la doctora Ginger para los usuarios del servicio adulto mayor en el que solicita hacer una aclaración con respecto a las preguntas de la vacunación contra el covid, ya que ellos quieren saber cuáles son los pros y contras de la vacuna, también recibí un correo de parte de área protegida en cuanto a la novedad de una persona portando arma en la ciénega por la parte silvestre en el cual le habían pedido ayuda al upc y recibí la queja ya que nunca tuvieron respuesta por parte de ellos igual lo envío con copia a la unidad de policía de medio ambiente, el miércoles pasado y hace unas pocas horas estuvimos en el taller por parte de la prefectura a cargo de la Dra. Mero, el día de hoy en la mañana se realizó la segunda atención de los usuarios de inclusión de la fundación Dame una mano y la dirección de inclusión de parte del municipio de Guayaquil **PRESIDENTE.-** No sé si la Dra. Mero le indico que iba a enviar un correo con un link para emprendedores, para una reunión vía zoom para mañana.Toma la palabra la vocal principal Sra.Lorgia Vega.- No, no ha indicado nada **PRESIDENTE.-** Ya le voy a consultar para que cualquier cosa le envíe a los que están recibiendo el curso. Toma la palabra la vocal principal Sra.Lorgia Vega Mabel me había indicado que había enviado un mensaje con respecto a la contraparte; se expuso que con respecto a la escuela de liderazgo se iban a tener que hacer 10 sesiones en las cuales hasta el viernes que es la quinta sesión, las recargas son asumidas por plan, a partir de la sexta hasta la décima les tocaría al gad asumir la recarga de \$3 para 8 participantes **PRESIDENTE.-** Si, exactamente e igual me indico que como este viernes es feriado, ya no pasa para este sino para el otro viernes. Toma la palabra el vocal principal Sr.German Anastacio .- martes 16 fui al gad parroquial, jueves 18 con la compañera Susana fuimos al recintos los Pocitos a hacer la entrega de 100 tickets que entregaran los señores del municipio



**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
EL MORRO**
R.U.C.: 0968538740001

de Guayaquil el día sábado 27, viernes 19 estuve en el GAD parroquial y firme unos certificado de posesión, del lunes 22 al jueves 25 acompañe a la compañera Susana hacer la entrega de los tickets en el recinto puerto del morro, viernes 26 estuve en el gad parroquial, sábado 27 acompañe a los señores del municipio que vinieron a realizar la entrega de los toldos y fumigaciones en el recinto los pocitos entregaron 100 toldos y en el recinto puerto del morro 400 toldos, a su vez se realizó la fumigación de ambos recintos, lunes 29 estuve en el GAD parroquial observe los trabajos que están realizando sobre la carretera, parece que el material que sacaron de dicha carretera es mejor a la que están colocando, martes 30 la compañera Iorgia me manifestó que había unas solicitudes de inspección de los recintos sitio nuevo y san miguel, pero como tenemos sesión ordinaria el día miércoles, la inspección quedaba pendiente y el día miércoles 31 sesión ordinaria. Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Ávila.- Mi informe lo tengo que mandar a corregir ya que tengo unos errores, en la primera con respecto al informe se han entregado los tickets, se han entregado los toldos en el recinto sitio nuevo y la fumigación con respecto a los días lunes también, el día de ayer estuve en la sede comunitaria del puerto realizando una limpieza porque se iba a realizar la entrega de los certificados a los socios y socias de las asociaciones pesqueras que participaron en una capacitación de conservación internacional, el día de hoy que se realizó con la municipalidad de Guayaquil la dirección de deporte, la sociabilización del proyecto del complejo deportivo en puerto del morro, entonces esto queda pendiente para el día de mañana porque aquí veo un error. Toma la palabra la vocal principal Sra. Maritza Mazzini.- Mi informe son con las mismas actividades de los compañeros y voy a hablar acerca que se ha continuado con los cursos en pocitos, sitio nuevo y en el caso de pocitos hoy terminan el curso me manicuré y pedicure, entonces no se han entregado ningún certificado porque se tiene pensado hacer un solo cierre de los cursos y hay un fecha tentativa que es el día viernes 23 de abril, el día sábado se realizó la brigada médica con la fundación sagrado corazón, donde se realizó la atención a pacientes **PRESIDENTE.-** Como alcance, fue de buena acogida lo que se desarrolló en san miguel el día domingo que yo estuve allá, con la misma fundación, donde se realizó exámenes generales, exámenes a los huesos y ecografías; hubo una preocupación por parte de la doctora era que hay muchos adultos mayores con la presión alta, entonces me indicaba que va a coordinar nuevamente otra brigada, después de las votaciones para poder incluir exámenes de electrocardiograma, igual le pase su número para que pueda coordinar directamente con ella.- continuemos con el siguiente punto del orden del día **SECRETARIO.- VARIOS Y RESOLUCIONES PRESIDENTE.-** Tenemos temas muy importantes, más que todo por las nuevas medidas del COE, como ustedes saben del tema de las capacitaciones de don Gonzalo el viene a las seis de la tarde y se queda hasta

las 10 de noche a los grupos folklóricos, entonces se lo va a suspender durante esta semana, con referente a la notificación que se hizo a las diferentes consultoras y también la notificación a FIGCONSUL que fue el ganador que se va a encargar de la actualización del PDOT a cargo de Ignacio Figueroa. Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Ávila.- De las clases no va a ver esta semana ni la próxima **PRESIDENTE.-** No, ya que solamente se circula hasta las 7 y por el tema de las placas y esta semana como ya sabemos es semana santa y es feriado Toma la palabra la vocal principal Sra. Maritza Mazzini.- En el caso de Adriana, Karina y Kenddy el horario que queda establecido para ellos **PRESIDENTE.-** Vamos a regirnos a lo que indican para las 4 de la tarde y de acuerdo a la placa de kenddy ya que viene en carro propio, algo también me había indicado el Lcdo. David para que le indiquen. Por otra parte más que nada que esta la compañera Susana e recibido varios llamados por parte de líderes barriales del puerto por el tema de la convocatoria que han estado haciendo también por parte de la empresa cerialco en el cual ellos indican que los dos gad parroquiales; no es que nosotros como presidentes parroquiales o Danny Mite como alcalde de payas nos opongamos a las ayudas que la concesionaria traiga a las comunidades, sino que como usted bien sabe lo que van a dar ellos es algo pequeño frente a lo que van a ganar que son millones, en el cual yo le solicite es el asfaltado de todo el anillo vial, por eso es que conmigo no quieren hablar específicamente el Ing. Esmeralda y lo otro es que están comunicando y pidiendo firmas por toda la comunidad de puerto del morro, para eso quiero dejar en claro que nosotros como institución y usted como vicepresidente lo está haciendo como persona natural porque nosotros como gad parroquial yo les dije que no, porque si no nos van a involucrar a todos. Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Ávila.- No sé, me imagino que le han de ver pasado una convocatoria de las que yo estoy convocando **PRESIDENTE.-** Me dijeron directamente Santiago Morales y Susana Ávila. Toma la palabra la vocal principal Sra. Lorgia Vega.- me dijeron que usted lo había convocado. Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Ávila.- Así es, yo lo llame para una reunión y en primer lugar la convocatoria que se hizo no me he presentado en ningún lugar ni en ninguna parte como vicepresidenta del gad parroquial, mucho menos una convocatoria y con respecto a lo de las firmas tampoco tengo una obligación, se llamó para socializar quien quiere recibir los beneficios tomara su decisión y quienes no, no lo hará, así de simple, además cual es el inconveniente si cerialco decidió ingresar a puerto del morro es la decisión también de ellos y nosotros en la comunidad y en cualquier parte del mundo no podemos cerrarle la puerta a nadie. Toma la palabra la vocal principal Sra. Lorgia Vega.- No es ese el punto, sino de quien lanza la convocatoria, por eso hace la aclaración el compañero, usted está dentro del gad parroquial y así usted llame y diga de manera personal apoyando a la empresa, las personas saben que usted



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL MORRO
R.U.C.: 0968548740001

es parte del gad parroquial, entonces lo que asumen es que el gad parroquial las está invitando a una reunión, lo llaman al compañero, a mi o a algún otro compañero y nos indican y nosotros no sabemos, entonces nos dicen que los invito la vicepresidenta Toma la palabra la vicepresidenta Sra.Susana Ávila.- Eso depende de la percepción de la persona, porque vuelvo a repetir que yo sé que soy la vicepresidenta del GAD parroquial pero no me limita porque vuelvo a repetir que yo no e hecho ninguna convocatoria y ni he dicho que la estoy convocando porque soy la vicepresidenta del GAD parroquial Toma la palabra la vocal principal Sra.Lorgia Vega.- Compañera le estoy aclarando que no es así. Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Ávila .- Yo también estoy aclarando, si tienen alguna inconformidad hángamela por escrito y simplemente no ha pasado nada, la vez pasada bien manifestó usted que iban hacer algo así como la remoción de mi cargo, si eso les va hacer feliz hánganlo, está la comisión de mesa; hagan la solicitud, me presentan una copia y no ha pasado nada **PRESIDENTE.-** Ese no es el asunto y más que todo no es nuestro pensar, ni en lo personal no es mi pensamiento. Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Ávila.- Una cosa es decir no pensar y otra es ser testigo de lo que en algún momento lo manifestaron **PRESIDENTE.-** Lo ha de haber interpretado mal, lo único que quiero es que se haga la aclaración porque si me llaman y me dicen que el gad parroquial y yo tengo que aclarar. Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Ávila.- Si y le comento que nos vamos a volver a reunir y le comento que en la primera reunión los que estuvieron presente y a cualquiera le puede preguntar, también le hicimos ese tipo de aclaraciones **PRESIDENTE.-** Mas que todo porque la mayoría de las personas que asistieron me llamaron, diciendo que nosotros como GAD parroquial porque es la institución y dejar en claro que desde el principio de la administración usted no se ha sentido como parte de la misma, eso está manifestado y está en acta. Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Ávila.- Eso es algo que yo no lo voy a discutir porque es algo que desde el inicio se tuvo otras iniciativas y no soy yo justamente la que sabe de ese tipo de iniciativas que se tomó desde las primeras instancias y eso a todos creo que nos queda claro ese punto **PRESIDENTE.-** Lo otro es que por parte de la misma ciudadanía del puerto que se está indicando que los toldos son para adultos mayores, sin embargo han visto que no le han entregado a las personas adultas mayores sino a quienes no les corresponde.- Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Avila.- Mire señor presidente y demás compañeros, en una ocasión aquí manifesté que la entrega de toldos era de 400 en número en puerto del morro dijimos muy claro que son más de 650 familias, en comparación del numero de 400 estamos hablando de 250 familias aproximadamente se están quedando sin recibir el beneficio, a cada uno de los dirigentes barriales con quienes no se alcanzó para cubrir a cada uno de los barrios se les especifico bien claro que la persona que no alcance a recibir se escapa de nuestras

RECINTOS: Los Pocitos - Sitio Nuevo - San Miguel - San Juan - Ayalan - Puerto De El Morro
www.gadelmorro.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL MORRO**
R.U.C.: 0968538740001

manos pero para la próxima considerarlo y eso se le ha dicho a todo el mundo, si por hay alguien está inconforme es cuestión de ese alguien y en ningún momento se dijo que solamente se le iba a entregar a los adultos mayores o a personas con discapacidad porque no ha sido así. Toma la palabra el vocal principal Sr German Anastacio.- Presidente, el asunto de los toldos era para todos y lo que se hizo fue hablar con el representante de cada barrio, para que tengan un listado con la cantidad de familias que tienen en su barrio y basado a eso veíamos a quienes se les podría entregar el toldo, por ejemplo en el barrio las cruces mi prima Marcia es la presidente y son 170 familias y solo entregamos 90 tickets, entonces fuimos con la misma presidenta y se dijo que esta vez se iba a entregar a una parte y la otra parte será para la próxima entrega y eso se le indico a todos porque cada presidente de barrio tenía su listado al igual que en san miguel y sobre la compañía que está dando beneficio a la comunidad con el propósito de que nos expliquen en una reunión del puerto que estuve, fui porque mi prima me invito y estuve como morador, el Ing. Manifestó que ellos vienen trabajando con las comunidades y específicamente con los representantes de cada barrio quienes son los que están de acuerdo para el beneficio firman **PRESIDENTE.**- Y cuál es el beneficio Toma la palabra el vocal principal Sr. German Anastacio.- El beneficio es el arreglo de las vías dentro de la comunidad, puntos de internet y juguetes para los niños en navidad, tablets y otras que cada representante de barrio hizo como un censo para saber cuál es la cantidad de adultos mayores y personas con discapacidad para la donación de sillas de ruedas **PRESIDENTE.**- Hay algunos que si se han negado, porque le han solicitado la vía de pocitos y ellos se han negado porque indicaron que eso no pueden hacer. Toma la palabra el vocal principal Sr. German Anastacio.- La reconstrucción de vías lo hacen, pero el asfaltado no lo hacen **PRESIDENTE.**- Otra cosa que había conversado con el director de deporte, más que todo varias veces lo he comunicado y lo he dicho, el tema de cuando se vino a socializar el concejal rural acá a puerto del morro él le prometió un estadio, en vista de que el estado no fue aprobado netamente con un grupo que la misma arquitecta verónica Landín me lo dijo con un grupo de puerto del morro, habían ido a solicitar el cambio del hospital indicando que del lado donde se había considerado de inundaba por eso fue que llego aquí a la comunidad del morro, tras un oficio que recibí con fecha 22 de octubre y con fecha 26 de octubre, converse con la alcaldesa y le indique todos estos por menores que están solicitando aquí en el sector, porque hay que quedar bien en claro que la obra que se va hacer en puerto del morro es un alcance del hospital porque el hospital venía con canchas sintéticas, áreas verdes y ventanilla universal, en el cual conversando con la alcaldesa, la arquitecta Verónica Landín y también con Juan José Jaramillo de planificación y estudio, nosotros como gad parroquial no tiene que ver netamente como presidente, sino como gad hacemos que



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL.
EL MORRO
R.U.C.: 0968538740001

se considere el tema de la construcción del hospital en la cabecera parroquial y el complejo deportivo en el recinto puerto del morro, porque tengo entendido y más que todo está en redes, el concejal rural prometió un estadio y ahora como el estadio no se va a dar quiere hacerse como que él y la liga barrial lo ha traído, porque eso no es así, porque para que le den el estadio al concejal rural como la liga barrial tenía que seguirlo peleando para que le den el estadio a puerto del morro, porque esto es una obra que vino en conjunto al hospital tras un acuerdo, porque después vaya a salir que el hospital lo ha traído el concejal rural porque eso no es así o como por ahí están diciendo que recién le están dando las obras por mérito a Jaime Aragonés porque antes no le daba los méritos al ex presidente, entonces todo eso quería dejar en claro por la socialización del día de hoy conversando también con el director de deportes Carlos Álvarez que me dijo que desconocía y eso dejar en claro a todos ustedes y más que nada quede en acta sobre el asunto y sobre todo como se dan las cosas. Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Avila.- Lo único que yo voy a decir con respecto a esto es que el que no se haya hecho el estadio no quiere decir que el mérito lo tenga el concejal primero; segundo quienes hemos perseguido el proyecto sea como se sea que actualmente este diseñado, hemos sido lo que hemos sido, si se diseñó como un estadio sino como ahora un proyecto inclusivo es porque así lo quiso la alcaldesa, porque ella no quería que solo fuera un estadio como se lo hizo en posorja, por si no lo sabía **PRESIDENTE.-** si lo sabía, incluso por eso fue que quedo el complejo deportivo para el recinto puerto del morro y el hospital con ventanilla universal en la cabecera parroquial.- Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Ávila .- Con respecto al proyecto del hospital del día en ningún momento se ha llevado documentos y peor verbalmente se hizo la solicitud, cuando nadie sabe cómo son las cosas simplemente se inventa para inclusive decir hasta lo que no es, sin embargo en base a lo que yo se tampoco se lo pienso comunicar pero jamás se solicitó llevarse el hospital a ninguna parte jamás y el hospital del día en la cabecera parroquial se viene solicitando desde hace muchos años atrás porque se ha puesto a disposición del municipio cuantos espacios dentro de la cabecera parroquial, se ha puesto a disposición hasta el mismo ministerio de salud, inclusive mandándose carpetas al ministerio de salud en quito, entonces no puede usted venir a decir, mientras no haya alguna solicitud de por medio y decir que un grupo de puerto del morro ha ido a pedir, no hemos ido a pedir porque nosotros hemos solicitado un proyecto deportivo anhelado por la ciudadanía hace muchos años, así que por favor le pido que se ubique **PRESIDENTE.-** No es que lo han dicho, aquí hace mención el comunicado a la alcaldesa a la arquitecta verónica que converse con ella personalmente gracias al director salmos de terrenos. Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Ávila.- Ahora lo otro, en una ocasión que públicamente lo dijo usted que no importa de la mano de quien venga los



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL MORRO
R.U.C.: 0968538740001

proyectos, ahora cual es el inconveniente **PRESIDENTE.-** Lo que estoy haciendo es una aclaratoria porque yo le dije el director Carlos Alvarez, yo no estoy en contra que no se haga ninguna obra en puerto del morro.- Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Avila.- Que raro porque a la liga barrial de puerto del morro, Sra. Presidente de la comisión de recreación nunca se le paso la invitación de las fiestas parroquiales del morro y siempre me quede con esa interrogante y recién después de un largo tiempo vengo a entender la situación **PRESIDENTE.-** Bueno, igual no es que no hayan existido esas palabras porque directamente fueron palabras de la arquitecta y más que todo que las personas no sé qué tienen las que conforman la liga barrial, pero yo gracias a dios no tengo nada en contra de esas personas, pero ellos a su vez creo que si porque hablan mal de mí e incluso por medio de su grupo de WhatsApp que tienen, tengo todo eso que me envían, incluso el accionar de ciertas personas que son como 4 o 5 de que eso va hacer de uso exclusivo para la liga barrial y la mayoría que están ahí y que son dirigentes de los clubes también lo dicen, entonces por algo lo dicen y no que se inventan. Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Ávila.- Una cosa es decir, otra cosa es ver y otra es estar, son situaciones y acciones completamente diferentes y eso depende de la mentalidad de las personas y de la capacidad de poder estar dentro de una organización. **PRESIDENTE.-** Lo otro que quería indicar es que en la entrega de los informes adjunten anexos de las actividades que están realizando como medio de verificación de las entidades de control ya que todos esos informes quedan de archivo. **SECRETARIO.-** No se lo hace con el son de ser malo, sino que mañana pasado viene contraloría – auditoria, lo primero que le van hacer observación es sobre los informes de los vocales, como ustedes sales se les cancela el mes completo y puntual, entonces no está de más que dentro de sus informes adjunten los anexos respectivos, como lo hace la compañera Lorgia y Don Germán que por ahí está adjuntando un anexo. Más que todo es un formato que como vieron en la capacitación, la contraloría lo envió como se debe de hacer, ya que no se está manejando mediante la página web, pues que quede reflejado en papel todas las actividades. Toma la palabra la vocal principal Sra. Maritza Mazzini.- Algo referente a lo que la compañera dijo sobre las capacitaciones de pocitos, quiero decirle que nosotros aquí trabajamos por comisiones y dentro de las comisiones estamos tres para trabajar y debemos de ayudarnos. Toma la palabra la vicepresidenta Sra. Susana Ávila.- Que pena compañera, porque aquí en este mismo lugar le indique que aquí faltan invitaciones y que me supo responder usted, no sé. Toma la palabra la vocal principal Sra. Maritza Mazzini.- Pero en ese mismo momento estábamos haciendo las invitaciones y por ahí mismo entregar, para eso estamos una comisión.

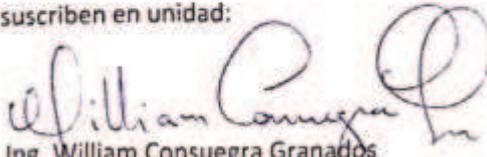
CLAUSURA. - No habiendo más puntos que tratar esta sesión termina siendo las 16h30 pm minutos. LO CERTIFICO. –

RECINTOS: Los Pocitos - Sitio Nuevo - San Miguel - San Juan - Ayalan - Puerto De El Morro
www.gadelmorro.gob.ec

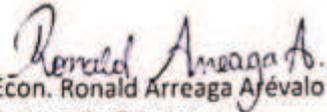


**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
EL MORRO**
R.U.C.: 0968538740001

Para constancia de lo actuado suscriben en unidad:


Ing. William Consuegra Granados
Presidente del GAD PQ EL MORRO

LO CERTIFICO. – En la parroquia el Morro, a los treinta y un días del mes de marzo de 2021.


Econ. Ronald Arreaga Arévalo
Secretario-Tesorero
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro

RECINTOS: Los Pocitos - Sitio Nuevo - San Miguel - San Juan - Ayalan - Puerto De El Morro
www.gadelmorro.gob.ec